



8. INFORMACIÓN.

8.1. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA.

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ESTATUTO DE LOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS SOBRE LAS DECLARACIONES FORMULADAS POR DIPUTADOS Y DIPUTADAS A EFECTOS DEL RÉGIMEN DE INCOMPATIBILIDADES. [11L/8101-0001]

Aprobación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 4 de marzo de 2024, ha aprobado, sin modificaciones, el Dictamen emitido por la Comisión de Estatuto de los Diputados y Diputadas sobre las declaraciones efectuadas por los parlamentarios a efectos del régimen de incompatibilidades, publicado en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 84, correspondiente al día 29 de febrero de 2024, y corregido en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria extraordinario número 1, de 4 de marzo de 2024.

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 5 de marzo de 2024

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.